

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****23339** *INVERSIÓN Y GESTIÓN DE CAPITAL RIESGO DE ANDALUCÍA, S.A.U.*

El socio único de Inversión y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía, S.A.U., ha acordado reducir el capital social de la Compañía con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas, siendo el importe de dicha reducción de veintiún millones ciento sesenta mil euros, por lo que el capital social disminuirá desde la cifra de cuarenta y tres millones de euros a la de veintiún millones ochocientos cuarenta mil euros, mediante la amortización de 2116 acciones de diez mil euros de valor nominal cada una de ellas, concretamente de la 2185 a la 4300, ambas inclusive.

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en los artículos 319 y 324 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Sevilla, 26 de mayo de 2011.- Secretario del Consejo de Administración.

**ID: A110050397-1**